

Dr. (PhD) Miguel Gallardo PERITO Tel. (+34) 902998352 E-mail: [apedanica.ong@gmail.com](mailto:apedanica.ong@gmail.com)

[Asociación APEDANICA](http://www.cita.es/apedanica.pdf) con registro del Ministerio del Interior [www.cita.es/apedanica.pdf](http://www.cita.es/apedanica.pdf)

## Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid

atn. Presidenta Rocío Guerrero Ankersmit Vicepresidenta Ana Sofía Sánchez San Millán, Secretario Roberto Pérez Sánchez, Letrados Vocales Rosario López Ródenas, M<sup>a</sup> Dolores Sánchez Delgado, Tomás Navalpotro Ballesteros, Pilar Rubio Pérez de Acevedo y Carlos Yáñez Díaz

Cc: Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid atn. Enrique Ossorio Crespo [Solicitud de transparencia en www.cita.es/richard-acuna-nunez-madrid.pdf](http://www.cita.es/richard-acuna-nunez-madrid.pdf)

Considerando lo dispuesto en la [Ley 19/2013](#), de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno por una parte, y por otra, el Dictamen n<sup>o</sup>: 125/17 que puede verse en

<http://www.madrid.org/cja/images/dictamenes/2017/dictamen%20125-17%20des.pdf>

como mejor proceda se solicita:

1<sup>o</sup> El nombre de los representantes y abogados de César Acuña Peralta personados, tanto en el procedimiento administrativo que concluye el Dictamen n<sup>o</sup>: 125/17, como en todos los relacionados con la solicitud del rector de la Universidad Complutense para anular el título de doctor.

2<sup>o</sup> Información detallada y fechada de todas las comunicaciones y entrevistas entre el personal de la Comunidad de Madrid y sus entidades dependientes con César Acuña Peralta y sus representantes o abogados, considerando el notorio carácter y perfil político del caso, y en especial, si alguno de sus responsables se relacionó por cualquier vía con el **congresista peruano Richard Acuña Núñez** (lo que sería una actuación ilícita muy grave sancionable por la **Comisión de Ética del Congreso de la República del Perú**) o con el abogado español que se jacta de ser Catedrático de Derecho Administrativo según lo que se adjunta y ya consta en la Universidad Complutense de Madrid.

3<sup>o</sup> Títulos académicos de quienes votaron el Dictamen n<sup>o</sup>: 125/17 y **copia del expediente completo**, o al menos, de todo cuanto pueda ser solicitado aquí por la [Ley 19/2013](#) en relación a la solicitud del rector de la Universidad Complutense para anular el título de doctor del político y empresario propietario de varias universidades privadas en el Perú, César Acuña Peralta, **considerando toda la documentación adjunta**.

Dr. (PhD) Miguel Gallardo PERITO Tel. (+34) 902998352 E-mail: [apedanica.ong@gmail.com](mailto:apedanica.ong@gmail.com)

[Asociación APEDANICA](http://www.cita.es/apedanica.pdf) con registro del Ministerio del Interior [www.cita.es/apedanica.pdf](http://www.cita.es/apedanica.pdf)

**Rector de la Universidad Complutense de Madrid**

**Dr. Joaquín Goyache Goñi (solicitando pronto acuse de recibo)**

**Solicitud de transparencia en [www.cita.es/jesus-sanchez-lambas-ucm.pdf](http://www.cita.es/jesus-sanchez-lambas-ucm.pdf)**

Considerando lo dispuesto en la **Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno** por una parte, por otra, varias noticias publicadas en las que se menciona a Jesús Sánchez Lambás como catedrático de la Universidad Complutense según puede verse en varias noticias y publicaciones como éstas:

<https://www.lavanguardia.com/vida/20170608/423266423072/expertos-alertan-contrala-remunicipalizacion-de-los-servicios-publicos-que-puede-aumentar-de-media-un-30-su-coste.html>

*Los tres han sido coautores de esta obra junto con el jurista y catedrático de Derecho en la Universidad Complutense de Madrid, Jesús Sánchez Lambás...*

<http://www.clubfinancierogenova.com/asociacion-por-la-excelencia-de-los-servicios-publicos-aesp/>

<https://web.archive.org/web/20190915180148/http://www.clubfinancierogenova.com/asociacion-por-la-excelencia-de-los-servicios-publicos-aesp>

*En el encuentro, actuó como ponente el Profesor Jesús Sánchez Lambás, Catedrático de Derecho Administrativo en la UCM...*

Se da la circunstancia de que el citado Jesús Sánchez Lambás es el abogado de César Acuña Peralta, por lo que cualquier relación con la Universidad Complutense podría suponer un gravísimo conflicto de intereses, y cualquier falsedad en los títulos de los que se jacta, sería más grave aún y por todo ello como mejor proceda, **SOLICITAMOS con URGENCIA:**

1º Toda relación existente entre Jesús Sánchez Lambás y la Universidad Complutense o cualquiera sus entidades dependientes, tanto como supuesto catedrático de derecho administrativo, como por cualquier otra actividad remunerada o “*ad honorem*” que le permita ostentar algún título, condición o mérito reconocido de la que se tenga alguna constancia.

2º Todos los nombres de todos los representantes que ha tenido César Acuña Peralta en los expedientes, archivados o no, en esta Universidad, con identificación de los empleados públicos que les atendieron o instruyeron.

Aunque la [Ley 19/2013](#) no requiere ninguna motivación o justificación para solicitar transparencia y la Universidad Complutense de Madrid debe tener suficientes referencias tanto de Jesús Sánchez Lambás como de su cliente César Acuña Peralta, en aras de la eficacia y para dar todas las facilidades a nuestro alcance que posibiliten una pronta respuesta, se advierte que Jesús Sánchez Lambás también aparece en numerosas referencias como vinculado a la UCM por sus antiguos cargos en la Fundación Ortega-Marañón y el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset (IUIOG). Sin embargo, Cristina Poole, que es su Directora de Relaciones Institucionales y Comunicación de esa fundación textualmente dice *“Les escribimos para informarles de que las personas: Jesús Sánchez Lambás e Ismael Crespo no tienen NINGUNA vinculación con esta casa, la Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón”*. Instamos a la Universidad Complutense a que aclare bien y definitivamente cualquier relación tanto con Jesús Sánchez Lambás como con Ismael Crespo Martínez.

Por otra parte, hay varias noticias sobre la intervención del congresista hijo de César Acuña Peralta ante la Universidad Complutense, como por ejemplo <https://www.laprimera.pe/hijo-de-acuna-usa-semana-pagada-por-congreso-para-representar-a-su-padre-en-espana/>

*El congresista Richard Acuña Núñez utilizó los días de la “semana de representación” del Congreso, pero para representar en Madrid a su padre y candidato presidencial de la Alianza Para el Progreso (APP), César Acuña Peralta. Cabe mencionar que entre el 25 y el 29, la mesa directiva del Congreso designó la “semana de representación” de enero del 2016. En esas fechas los parlamentarios justifican sus más de 30 mil soles de ingreso, realizando audiencias, escuchando a la gente de su jurisdicción para poder desempeñar su función legislativa. Richard Acuña Núñez tenía que cumplir esa función en La Libertad. Pero no estaba escuchando al pueblo que le entregó su confianza para que lo represente en este quinquenio, sino se encontraba en Madrid representando al candidato presidencial de la APP. El hijo del dueño de tres universidades, viajó el miércoles de la semana pasada a España –en plena semana de representación-, y el jueves se reunió con el jefe de asesores del rectorado de la Complutense.*

Si es cierta esa información, el congresista Richard Acuña Núñez habría cometido una grave falta, e incluso un presunto delito, al prevalerse de su cargo y condición ante *“el jefe de asesores del rectorado de la Complutense”* considerando, además, que en estos momentos el congresista Richard Acuña Núñez está siendo investigado por la Fiscalía del Perú y también por la Comisión de Ética del Congreso del Perú por hacer uso de su cargo ante las autoridades universitarias de la SUNEDU, de manera ilegal. Para más información recomendamos leer el documento publicado en

<http://www.cita.es/congreso-etica-richard-acuna.pdf>

y adjuntamos antecedentes que constan en la Universidad Complutense **solicitando pronto acuse de recibo de estas 8 páginas** con firma digital e instando a que se actúe de oficio ante cualquier irregularidad detectable.

Dr. (PhD) Miguel Gallardo PERITO Tel. (+34) 902998352 E-mail: [apedanica.ong@gmail.com](mailto:apedanica.ong@gmail.com)

[Asociación APEDANICA](http://www.cita.es/apedanica.pdf) con registro del Ministerio del Interior [www.cita.es/apedanica.pdf](http://www.cita.es/apedanica.pdf)

**Rector de la Universidad Complutense de Madrid**

**Dr. Joaquín Goyache Goñi (solicitando pronto acuse de recibo)**

**[Solicitud de transparencia en www.cita.es/rector-universidad-complutense.pdf](http://www.cita.es/rector-universidad-complutense.pdf)**

Considerando lo dispuesto en la [Ley 19/2013](#), de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno por una parte, por otra, varias noticias publicadas en Internet en el web de la Universidad César Vallejo del Perú, y en especial ésta:

[representante de la universidad complutense de madrid visitó la ucv ...](#)

28 feb. 2018 - REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

VISITÓ LA UCV LIMA ESTE. Una de las mayores fortalezas de la ...

<https://www.ucv.edu.pe/noticias/representante-de-la-universidad-complutense-de-madrid-visito-la-ucv-lima-este>

como mejor proceda, solicitamos toda la información pública sobre cualquier tipo de convenio de la Universidad Complutense y sus entidades dependientes con la Universidad César Vallejo del Perú, y en especial, de lo que se cita textualmente así: *“Una de las universidades del extranjero que tiene un Convenio Marco de Cooperación Académica Científica y Cultural con la UCV es la Universidad Complutense de Madrid – España, nuestros alumnos tienen la facilidad de viajar y hacer un ciclo completo en su campus, de la misma manera sus pares estudian aquí en nuestro campus”* así como la representación que ostente **Fernando de Saavedra y Fernández** y cualquier funcionario o cargo de la Universidad Complutense para iniciar o continuar relaciones con César Acuña Peralta o cualquiera de sus varias universidades privadas en el Perú. Es decir, que **por derecho de transparencia solicitamos todo cuanto pueda conocerse de la historia y los compromisos pasados, presentes o futuros de la Universidad Complutense con César Acuña Peralta y sus diversos negocios universitarios, así como los nombres de todos los cargos y funcionarios públicos españoles responsables y sus poderes.**

Aunque la [Ley 19/2013](#) no requiere ninguna motivación o justificación para solicitar información y la Universidad Complutense de Madrid ya tiene más que suficientes evidencias y experiencias como para ser muy cuidadosa y prudente con el uso que se hace de su nombre en el Perú, adjuntamos escritos dirigidos a dos altos cargos de la Universidad César Vallejo y otro más al rector de la Universidad de Murcia, para su mejor información y criterio, **quedando a su disposición y a la de todo el que pueda y quiera dar o recibir información veraz sobre los antecedentes y las circunstancias de lo que aquí se solicita en la fecha de la firma digital.**

Dr. (PhD) Miguel Gallardo PERITO Tel. (+34) 902998352 E-mail: [apedanica.ong@gmail.com](mailto:apedanica.ong@gmail.com)

Asociación APEDANICA con registro del Ministerio del Interior [www.cita.es/apedanica.pdf](http://www.cita.es/apedanica.pdf)

**Dr. Humberto Llempén Coronel rector de la Universidad César Vallejo**  
**Solicitud de transparencia en [www.cita.es/rector-universidad-cesar-vallejo.pdf](http://www.cita.es/rector-universidad-cesar-vallejo.pdf)**

Considerando varias noticias publicadas en Internet en el web de la Universidad César Vallejo del Perú, [www.ucv.edu.pe](http://www.ucv.edu.pe) y en especial ésta:

**[representante de la universidad complutense de madrid visitó la ucv ...](#)**

28 feb. 2018 - REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID VISITÓ LA UCV LIMA ESTE. Una de las mayores fortalezas de la ...

**<https://www.ucv.edu.pe/noticias/representante-de-la-universidad-complutense-de-madrid-visito-la-ucv-lima-este>**

como mejor proceda, solicitamos toda la información disponible sobre cualquier tipo de convenio de la Universidad Complutense y sus entidades dependientes con la Universidad César Vallejo del Perú, y en especial, de lo que se cita textualmente así: *“Una de las universidades del extranjero que tiene un Convenio Marco de Cooperación Académica Científica y Cultural con la UCV es la Universidad Complutense de Madrid – España, nuestros alumnos tienen la facilidad de viajar y hacer un ciclo completo en su campus, de la misma manera sus pares estudian aquí en nuestro campus”* Es decir, que **por transparencia solicitamos todo cuanto pueda conocerse de la historia y los compromisos pasados, presentes o futuros de la Universidad César Vallejo con la Universidad Complutense de Madrid, así como los nombres de todos los cargos y funcionarios públicos españoles responsables de tales compromisos. La misma información le solicitamos respecto a la Universidad de Murcia y cualquier otra entidad de derecho público en España cuyos funcionarios o empleados se relacionasen con ustedes en el Perú.**

Nos resulta realmente extraño y poco verosímil que, al mismo tiempo que el fundador y propietario de la Universidad César Vallejo amenaza con demandar por su honor a la Universidad Complutense de Madrid, se publique una noticia como la fechada el 28.2.18 en [www.ucv.edu.pe](http://www.ucv.edu.pe) y también nos resulta ciertamente sospechoso que el funcionario “Ismael Crespo” haya desaparecido por completo de ese mismo web universitario, mientras se jacta de ser *“doctor honoris causa”* por esa misma universidad.

Para la mejor información del rector y su equipo, adjuntamos 2 escritos, uno dirigido a Beatriz Merino como presidenta ejecutiva de la Universidad César Vallejo (con 3 preguntas que nos consta que lo recibió en su whatsapp el 4.7.19) y otro al rector de la Universidad de Murcia, **quedando a su disposición y a la de todo el que pueda y quiera dar o recibir información veraz sobre los antecedentes y las circunstancias de lo que aquí se solicita, en la fecha de la firma digital.**

Dr. (PhD) Miguel Gallardo PERITO Tel. (+34) 902998352 E-mail: [apedanica.ong@gmail.com](mailto:apedanica.ong@gmail.com)

Asociación APEDANICA con registro del Ministerio del Interior [www.cita.es/apedanica.pdf](http://www.cita.es/apedanica.pdf)

**Dra. BEATRIZ MERINO LUCERO**  
**Presidenta Ejecutiva de la Universidad César Vallejo**  
**[Carta abierta en www.miguelgallardo.es/beatriz-merino.pdf](http://www.miguelgallardo.es/beatriz-merino.pdf)**

Es público que César Acuña Peralta nos ha demandado por su honor en un Juzgado de Madrid. Él mismo dio y comentó su demanda en el programa PANORAMA de 27.1.19 con declaraciones de su propio abogado, difamándome. Puede verse en <http://www.cita.es/demanda-honor-cesar-acuna-peralta.pdf> con nuestras respuestas como asociación y como persona física particular en <http://www.cita.es/apedanica-contesta-demanda-acuna/trifirmada.pdf> <http://www.miguelgallardo.es/contesta-demanda-acuna/firmada.pdf>

**APEDANICA** investiga, y ahora con especial legitimación como demandada, delitos, abusos y negligencias de especial trascendencia, o firma dictámenes periciales a petición de quien lo necesite. Todo cuanto debe ser enjuiciado, o sancionado con multa, o indemnizado en el ámbito universitario siempre nos interesó, pero nunca nadie nos pidió que denunciáramos en Madrid la tesis doctoral de César Acuña Peralta, a pesar de que él, o sus abogados, crean lo contrario. Fueron sus reacciones las que nos motivaron para profundizar en la investigación del presunto **plagio** con **falsas autorías**, y en su Criminología.

Para preparar la Audiencia Judicial señalada para el 30.9.19, más allá de cuanto ya consta en nuestras contestaciones judiciales, estamos buscando documentos y testimonios relevantes para el enjuiciamiento de la demanda por el honor de César Acuña Peralta. En este sentido, la Universidad César Vallejo, que usted preside, es una clave muy principal y fuente de pruebas, por lo que todo cuanto tenga relación con la controvertida tesis, así como con la Universidad Complutense y funcionarios públicos españoles, nos interesa.

La cuestión principal del juicio se clarificará el 30.9.19 pero como los abogados de César Acuña Peralta se han permitido indagar e interpretar, con bastantes errores y malicia injuriosa, algunas actividades de **APEDANICA** (entidad absolutamente privada) y de un investigador particular independiente que soy yo, entendemos que un empresario propietario de varias universidades y político en **“campana permanente”** (término muy utilizado por su asesor Ismael Crespo Martínez), puede y debe ser más cuestionado al pedirnos dinero por su honor, al menos, en todas sus actividades políticas públicas, y más aún, en relación a su controvertida vida académica, títulos y méritos universitarios.

Nos gustaría saber si usted nos permite formularle algunas preguntas y solicitar documentos que deben constar en los archivos y registros de la Universidad César Vallejo, o si únicamente podríamos acceder a ellos por requerimiento judicial. Al menos, que quede aquí constancia de nuestra disposición a hablar y mantener correspondencia con todo el que pueda aportar algo sobre lo que César Acuña Peralta y sus abogados pretenden, para lo que adjunto 3 preguntas, con mi mejor disposición para precisarlas más.

1. La Universidad César Vallejo tiene vigente, al menos, un convenio con la Universidad Complutense de Madrid que ha publicitado según puede verse en [universidad complutense de madrid y ucv firman importante carta de ...](#)

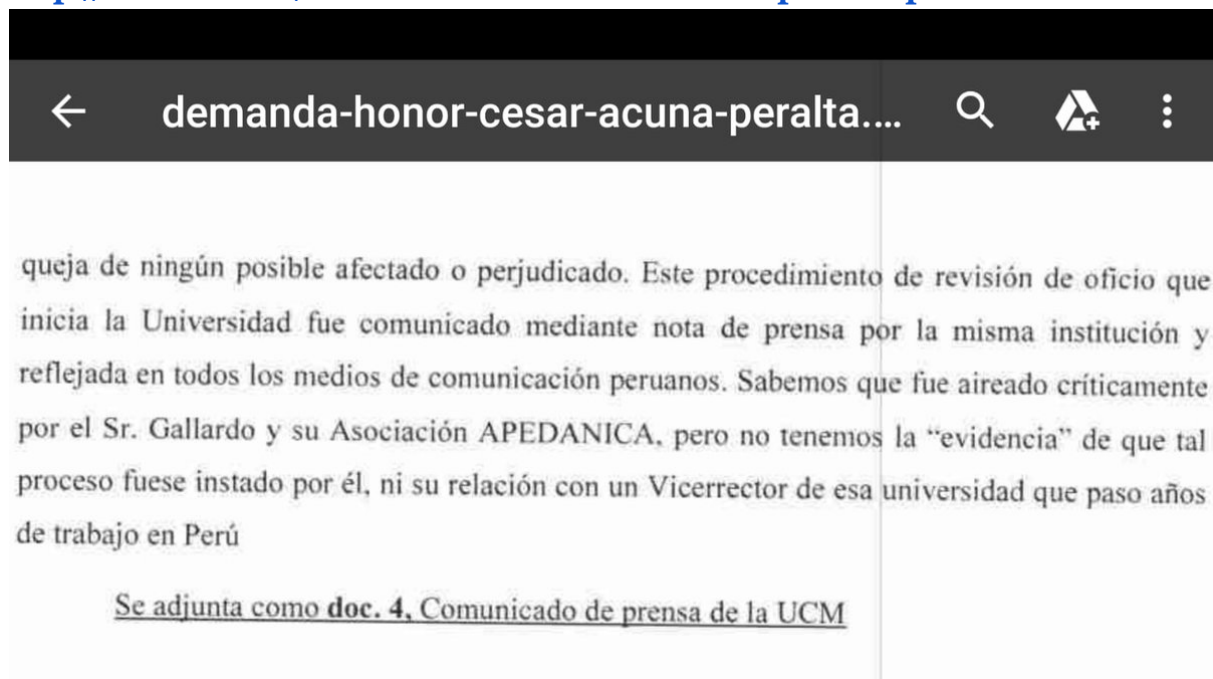
10 may. 2018 - Recordemos que la Universidad César Vallejo y la **Universidad Complutense** de Madrid, tienen un **Convenio** Marco Institucional en servicios ...

<https://www.ucv.edu.pe/noticias/representante-de-la-universidad-complutense-de-madrid-visito-la-ucv-lima-este>

**¿Cuántos funcionarios españoles se han beneficiado de su relación con la Universidad César Vallejo o recibieron algún reconocimiento de ella?**

2. **¿Qué relación tiene la Universidad César Vallejo con “Harvard College” de Piura mencionado por César Acuña Peralta en su demanda?**

3. Puede leerse textualmente en la demanda de César Acuña Peralta <http://www.cita.es/demanda-honor-cesar-acuna-peralta.pdf>



Casi 3 años después de que se hiciera pública esa “nota de prensa” de la Universidad Complutense, los demandados desconocemos el nombre del “*Vicerrector de esa universidad que pasó años de trabajo en Perú*”. **¿Sabe usted quién es y si tuvo alguna relación con la Universidad César Vallejo?**

**NOTA FINAL:** [APEDANICA](#) está abierta a dar y recibir información veraz sobre todo cuanto esté relacionado con actividades políticas y empresariales de César Acuña Peralta, al menos, hasta el 30.9.19. Entendemos que esas 3 preguntas no suponen renuncia a derechos y pueden ser formuladas judicial o extrajudicialmente por peruanos y españoles interesados o interesables, para lo que ofrecemos el correo electrónico [apedanica.ong@gmail.com](mailto:apedanica.ong@gmail.com)

**Dr. (PhD) Miguel Gallardo** Tel. (+34) 902998352 E-mail: [apedanica.ong@gmail.com](mailto:apedanica.ong@gmail.com)

[Asociación APEDANICA](http://www.cita.es/apedanica.pdf) con registro del Ministerio del Interior [www.cita.es/apedanica.pdf](http://www.cita.es/apedanica.pdf)

**Rector de la Universidad de Murcia, Prof. Dr. José Luján Alcaraz (Catedrático en el Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social)**

**[Solicitud de transparencia](http://www.cita.es/rector-universidad-murcia.pdf) en [www.cita.es/rector-universidad-murcia.pdf](http://www.cita.es/rector-universidad-murcia.pdf)**

Considerando lo dispuesto en la [Ley 19/2013](#), de 9 de diciembre, de **transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno** por una parte, y por la otra, el art. 95 del [Estatuto Básico del Empleado Público](#) así como varias noticias publicadas en Internet y en la revista Caretas del Perú recientemente, así:

[Revista Caretas on Twitter: "César Acuña \(APP\) confirmó en ...](#)

<https://twitter.com/Caretas/status/1088504204686090240/photo/1>

24 ene. 2019 - César Acuña (APP) confirmó en diciembre que volverá a postular y tiene al consultor español Ismael Crespo empleado a tiempo completo.

[http://caretas.pe/politica/85731-2021\\_\\_sube\\_el\\_telon](http://caretas.pe/politica/85731-2021__sube_el_telon)

*En el caso de APP, César Acuña confirmó en diciembre que volverá a intentarlo y tiene al consultor español Ismael Crespo empleado a tiempo completo.*

Considerando que en la Web de la Universidad de Murcia y en páginas

<https://www.um.es/cpaum/equipo/ismael-crespo-martinez/>

<http://www.ismaelcrespo.com/cv-ismael-crespo/>

Ismael Crespo Martínez aparece como actual director del Departamento de Ciencia Política y de la Administración

Como mejor proceda **SOLICITAMOS** copia íntegra con datos económicos de todos los contratos, convenios o cualquier tipo relación que pueda hacerse pública, autorizada o no autorizada por el rector, que haya vinculado en el pasado o vincule en la actualidad o esté previsto que vincule en el futuro a la Universidad de Murcia con la candidatura de César Acuña Peralta, o a su partido Alianza para el Progreso APP o con alguno de sus negocios en el consorcio educativo [Universidad Cesar Vallejo](#), [Universidad Señor de Sipán](#) o [Universidad Autónoma del Perú](#) o cualquier otra entidad peruana, con la máxima información sobre cuanto pudiera explicar que la candidatura de César Acuña Peralta a la presidencia del Perú informara de su condición de “*empleado a tiempo completo*”, entre otros muchos datos que relacionan al funcionario público Ismael Crespo Martínez con César Acuña Peralta desde hace muchos años, como es bien público y notorio en Internet.

Agradeceremos pronto acuse de recibo y que lo aquí solicitado se envíe por correo electrónico a [apedanica.ong@gmail.com](mailto:apedanica.ong@gmail.com) a la mayor brevedad posible.

**Dr. (PhD) Miguel Gallardo** Tel. (+34) 902998352 E-mail: [apedanica.ong@gmail.com](mailto:apedanica.ong@gmail.com)

[Asociación APEDANICA](http://www.cita.es/apedanica.pdf) con registro del Ministerio del Interior [www.cita.es/apedanica.pdf](http://www.cita.es/apedanica.pdf)



**Nota: La solicitud al Rector de la Universidad Complutense de Madrid Dr. Joaquín Goyache Goñi (solicitando pronto acuse de recibo)**

**[Solicitud de transparencia en www.cita.es/rector-universidad-complutense.pdf](http://www.cita.es/rector-universidad-complutense.pdf)**

ha sido registrada en la sede electrónica de la UCM con este justificante [www.miguelgallardo.es/rector-universidad-complutense-registrado.pdf](http://www.miguelgallardo.es/rector-universidad-complutense-registrado.pdf) de esta instancia para su registro electrónico ya formalizado

[www.miguelgallardo.es/rector-universidad-complutense-instancia.pdf](http://www.miguelgallardo.es/rector-universidad-complutense-instancia.pdf)

que también puede verse con su contenido y esta nota en

[https://docs.google.com/document/d/1Fjvd1YzQjCkGjE0\\_QZnd3cROC261PHQeN4aMS7RUrQw/edit?usp=sharing](https://docs.google.com/document/d/1Fjvd1YzQjCkGjE0_QZnd3cROC261PHQeN4aMS7RUrQw/edit?usp=sharing)

También se ha enviado al Vicedecano de Relaciones Institucionales, Movilidad y Prácticas Facultad de Ciencias de la Información

José Antonio Ruiz San Román

<http://www.miguelgallardo.es/vicedecano-periodismo-ucv/>

Recomendamos seguir el hilo de Twitter con todos estos tweets

<https://twitter.com/miguelgallardo/status/1147958706749005824>

<https://twitter.com/miguelgallardo/status/1147846037303889923>

<https://twitter.com/miguelgallardo/status/1147114332393791489>

<https://twitter.com/miguelgallardo/status/1146846985842020352>

**Dr. (PhD) Miguel Gallardo PERITO** Tel. (+34) 902998352 E-mail: [apedanica.ong@gmail.com](mailto:apedanica.ong@gmail.com)

**Asociación APEDANICA** con registro del Ministerio del Interior [www.cita.es/apedanica.pdf](http://www.cita.es/apedanica.pdf)